

cutoria de Hidalguía en la Corte del Rey ante los Alcaldes de Hijos-dalgo, cuya sentencia fué pronunciada en Toledo en 1512, de donde resulta que dicho Alonso de Leiva, sus padres y ascendientes fueron caballeros Hijos-dalgo. De los Leivas de Lorca pasó á Murcia D. Diego de Leiva y Guevara, y casó con doña Catalina Castellon y Pagan, de cuya union fué hijo D. Alonso de Leiva, que casó con doña Constanza de Saavedra y Fajardo.

Los Leivas de Murcia, villa de Mula, ciudad de Lorca, traen por armas en campo sinople un castillo con trece estrellas de oro al rededor y bordura de veros gules y oro.

Los Príncipes de Asculi, los Marqueses de Atela y demás casas de estos Reinos, usan Escudo cuartelado; en el primero y cuarto cuartel en campo de sinoplo un castillo de oro mazonado de gules; en el segundo y tercero en campo gules las tres onzas de oro, que son las Reales de Inglaterra, y bordura gules con trece estrellas de ocho rayos de oro. Los señores de la casa de Leiva usan los castillos verados de los referidos esmaltes.

Representan linea de esta casa los señores del grupo siguiente:

D. Manuel de Leiva, Comisario de montes de Granada.

D. Antonio de Leiva, Ayudante de profesor del Real Instituto Industrial.

D. Antonio Fernandez de Leiva y Leiva, Teniente coronel del regimiento de Guadalajara.

D. Vicente Leiva, Caballero de la orden de San Juan.

D. Juan Leiva, propietario y vecino de Zaragoza.

D. Mariano de Leiva y Cabo, propietario y vecino de Segorbe.

MENDOZA.

D. Iñigo Lopez, séptimo señor de Vizcaya, y su mujer doña Toda Ortiz, tuvieron dos hijos; el primogénito fué D. Lope Iñiguez, y el segundogénito D. Sancho Iñiguez.

El D. Sancho Iñiguez, fué violentamente muerto en Morillas por los años de 1070, en cuyo tiempo sus padres hicieron una gran donacion á San Millan por su alma, como lo refiere Sandoval, y en su muerte fué iniciado su hermano D. Lope. Fué casado este caballero con doña Teresa, de cuya union fueron hijos: primero, D. Lope Sanchez; segundo, D. Diego Sanchez, señor de Ayala y del Valle de Orozco, y tercero, Fortun Sanchez.

D. Lope Sanchez, fué primer señor de Lodio, señor de Alava, y vivia por los años de 1081 y hasta el de 1102, en que se conservan memorias suyas en Instrumentos; fué casado con doña Sancha de Frias, que fundó el monasterio de Bugedo, hija de D. Diego Lopez de Haro, noveno señor de Vizcaya, á quien llamaron el Blanco, y de su mujer doña María Ordoñez; del referido matrimonio fué hijo D. Lope Lopez, señor de Lodio, el cual fué mayordomo del Emperador D. Alonso VII por los años de 1154; y D. Iñigo Lopez, que sigue la linea.

El segundo génito D. Iñigo Lopez fué señor de Lodio y Mendoza, Soria, Castilla la Vieja y Búrgos por los años de 1118, 1127 y siguientes; casó de primer matrimonio con doña Anderquina, y de segundo con doña

María García Salvadores, hija de Garci Gonzalez Salvadores y de su mujer doña María Ladron, Patronos de San Martín de Escalada, de cuyo matrimonio tuvo á

D. Iñigo, tercer señor de Lodio y de Mendoza, de cuyo apellido usaba por los años de 1162, y duró su vida hasta el de 1189; habiendo sido casado con doña Teresa Jimenez, hija de Jimeno Iñiguez, Rico-home, señor de los Cameros, y de su mujer doña María Gonzalez de Lara, y de esta union tuvo D. Lope Iñigo por hijos: primero, á D. Iñigo, señor de Lodio; segundo, á D. Gonzalo, señor de Mendoza, y tercero, á Lope Lopez de Alava, que heredó esta casa y fué progenitor de los de este apellido.

D. Gonzalo Lopez, señor de Mendoza, cuya descendencia referiremos antes que la de su hermano D. Iñigo, por haber heredado el Señorío de la casa de Mendoza, tuvo por hijo á

Lope Gonzalez, señor de Mendoza, que casó con doña María García de Ayala, y de los dos fué hijo y sucesor

Diego Lopez, señor de Mendoza, que vivia por los años de 1255, y de este fué hijo

Lope Diaz, señor de Mendoza, el cual casó con doña María Diaz de Haro, hija de D. Diego Lopez de Salcedo, Adelantado de Guipúzcoa, y de esta union fueron hijos: primero, Rui Lopez, que siguió la varonía; y segundo, doña María de Mendoza, en quien recayó el Señorío de esta casa, y de su matrimonio y sucesion hablaremos luego.

Rui Lopez de Mendoza fué señor de esta casa y Comendador mayor de la orden de Alcántara; pero habiendo fallecido sin sucesion, se cortó aquí la varonía de la familia de Mendoza.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, hijo primogénito de D. Iñigo, tercer señor de Lodio y de Mendoza, y de doña Teresa Jimenez, fué cuarto señor de Lodio y Zaytegui, Rico-home de Castilla, desde los años de 1194 hasta los de 1246; hallóse este caballero en la batalla de las Navas, por cuya razon añadió al escudo de sus armas la cadena, y fué casado con doña Leonor Furtado, señora de Mendivil, y de esta union fueron hijos: primero, D. Furtado, que sigue la línea; segundo, D. Iñigo, y tercero, D. Fernan Iñiguez de Mendoza, que tuvo por hijo á don Rui Lopez de Mendoza, Almirante de Castilla por los años de 1250, y de él descende en Portugal mucha nobleza.

El D. Furtado de Mendoza fué señor de Mendivil, Peralta, Caparroso, Mendoza y otros lugares; casó este caballero con doña Teresa de Bazan, hija de D. Gonzalo Ibañez de Bazan, Alférez mayor de Navarra, y de esta union tuvo: primero, á Juan Furtado, que sigue la línea, y segundo, á D. Diego Furtado de Mendoza, que se halló en la conquista de Sevilla.

Juan Furtado de Mendoza, á quien llamaron el Barbudo, fué señor de Mendivil, Galair, Mendoza y otros lugares, y casó con doña Toda Martinez, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Furtado de Mendoza, señor de Galair, que no dejó sucesion; segundo, don Gonzalo Ibañez de Mendoza (de cuya sucesion trataremos despues), y tercero, á Diego Furtado de Mendoza, que es el que sigue la línea.

Diego Furtado de Mendoza fué señor de las Hermandades de Alava, y tambien intitulado señor de la casa de Mendoza, Comendador de Valdericote, y trece de Santiago: este caballero casó con doña María de Rojas, hija de Rodrigo Diaz, señor de Rojas, y de su mujer doña María Lopez de Sansoles, y de este matrimonio fué hijo

Gonzalo Yañez de Mendoza, á quien intitulan señor de esta casa, y Montero mayor del Rey: este caballero casó con doña Juana de Orozco, señora de Hita y Buitrago, hija de Diego Fernandez de Orozco, señor de Talamanca, y de su mujer doña Mencia, y hubo de este matrimonio por hijo á

Pedro Gonzalez de Mendoza, señor de Mendoza, de Hita y Buitrago, Mayordomo mayor del Rey D. Juan I: este caballero casó con doña Aldonza Fernandez de Ayala, hija de D. Fernan Perez, Rico-home, señor de Ayala, y de su mujer doña Elvira Alvarez de Cevallos, señora de esta casa. Fué muerto D. Pedro Gonzalez en la batalla de Aljubarróta el año de 1586, dejando de su matrimonio por hijo á

D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de esta casa Rico-home, señor de Hita y Buitrago, y del Real de Manzanares, Mayordomo mayor del Rey D. Juan I, y Almirante mayor de la mar: este caballero casó de primer matrimonio con doña María, señora de Cogolludo, hija del Rey D. Enrique II, y disuelta esta union, casó con doña Leonor de la Vega y Cisneros, señora de estas casas, hija de Garci Laso de la Vega y de su mujer doña María de Cisneros; teniendo de esta union por hijo á

D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde y primer Marqués de Santillana, y señor de la casa y estados de sus padres, que casó con doña Catalina de Figueroa, hija de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestré de Santiago, y de su mujer doña María de Orozco, señora de Santa Olalla, de cuya union hubo por hijos: primero, á D. Diego Hurtado de Mendoza, que sigue la linea; segundo, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, de quien descienden los poseedores de este estado; tercero, á D. Lorenzo Suarez de Mendoza, primer Conde de

Coruña, y primogenitor de los demás señores de esta casa; cuarto, D. Pedro Laso de Mendoza, señor de Mondejar; por el matrimonio que celebró con doña Inés Carrillo, señora propietaria de este estado, cuya hija doña Marina Laso de Mendoza, casó con su primo hermano D. Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, uniéndose á este estado el de Mondejar, del cual se intituló D. Iñigo primer Marqués; quinto, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y sexto, D. Juan Hurtado de Mandoza, señor de Colmenar, del Fresno de Torote y de otros estados que han poseido sus descendientes.

D. Diego Hurtado de Mendoza fué segundo Marqués de Santillana, Conde del Real de Manzanares, señor de la casa de Mendoza, de los valles y casa de la Vega y de las villas de Hita y Buitrago, en sucesion al Marqués, su padre, D. Iñigo Lopez de Mendoza: fué uno de los caballeros de grande estimacion, peso y autoridad, y de los mayores señores que hallamos en estos Reinos en los tiempos de los Sermos. Reyes D. Juan II, D. Enrique IV, D. Fernando y doña Isabel. Sirvió este Marqués y Conde antes de gozar del titulo ducal al Rey D. Juan en todas las ocasiones de su tiempo, despues, el año de 1465, estando el Rey D. Enrique en su villa de Medina del Campo, hizóle merced al Marqués de Santillana de la villa de Santander y de 700,000 maravedis de juro, situados en el servicio y montazgo, en remuneracion de sus muchos y grandes servicios, con otras grandes mercedes que hizo á sus hermanos. En el año de 1466, hallóse en servicio de este Príncipe con 500 hombres de á caballo en San Cristóbal, aldea de Segovia, en donde por súplicas del Marqués dió el Rey á doña Juana la Escelente, que decian ser hija suya, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, su hermano, para que en buena

guarda y custodia la tuviese en su villa de Buitrago, mandando ademas que el Marqués de Santillana y don Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Calahorra, su hermano, quedasen en la gobernacion de sus reinos y señoríos; por cuyos servicios el año 1469 le hizo merced al Marqués de Santillana de las tres villas del Infantado con sus anejos, que son Alcocer, Salmeron y Valdeolivas, por los gastos que habia hecho con la Princesa doña Juana, ó porque la jurase por Princesa de Castilla, á la cual mandó el Rey llevar al monasterio del Paular, en el valle de Lozoya, para desposarla con Carlos, Duque de Guiana, hermano del Rey de Francia, cuyo matrimonio no tuvo efecto por la muerte de este Duque. Acompañó á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las batallas de Toro y Zamora con mucha gente de á caballo y peones á su costa, con todos los caballeros de su casa y linaje, donde ejecutó hechos de capitán famoso; por cuyos servicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le dieron estos gloriosos Príncipes título de Duque del Infantado. Este caballero casó con doña Brianda de Mendoza, hija de Juan Hurtado de Mendoza, señor de Moron, y de su mujer doña María de Luna, de cuyo matrimonio tuvo el Duque D. Diego por hijos, entre otros, primero: á D. Iñigo Hurtado de Mendoza, que sigue la línea; segundo, á D. Juan de Mendoza que, casando con doña Beatriz de Zúñiga, fué señor de Veleña.

El D. Iñigo Hurtado de Mendoza fué señor de las casas y mayorazgos de sus ascendientes, segundo Duque del Infantado, el cual casó con doña Maria de Luna, hija de D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, y de su mujer doña Juana Pimentel; tuvo de este matrimonio por hijo á

D. Diego Hurtado de Mendoza, tercer Duque del Infantado y señor de los demas estados de esta casa, el cual casó con doña María Pimentel, hija de D. Rodrigo Pimentel, cuarto Conde de Benavente, y de su mujer doña Maria Pacheco; de la referida union nació

D. Iñigo Hurtado de Mendoza, cuarto Duque del Infantado, cuya mujer fué doña Isabel de Aragon, hija del Infante D. Enrique, Duque de Segorbe, y de su mujer doña Guiomar de Castro; de esta union fué hijo

D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, que no llegó á poseer ningun estado por haber fallecido antes que su padre, y fué casado con doña Maria de Mendoza, Marquesa del Cenete y Condesa del Cid, dejando de este matrimonio por hijos: primero á D. Iñigo de Mendoza, y segundo á D. Rodrigo de Mendoza.

El primogénito, D. Iñigo de Mendoza, fué quinto Duque del Infantado, en sucesion á su abuelo, y casó con doña Luisa Enriquez, hija de D. Luis Enriquez, sexto Almirante de Castilla de los de esta casa, y de su mujer doña Ana de Cabrera, sesta Condesa de Modica, de cuyo matrimonio tuvo el Duque D. Iñigo por hija única y heredera á doña Ana de Mendoza, de cuya sucesion hablaremos luego.

D. Rodrigo de Mendoza, hijo segundo de D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, se intituló tambien Conde de este estado y casó con su sobrina carnal doña Ana de Mendoza, sesta Duquesa del Infantado, restituyendo á esta línea la varonia de Mendoza que habia faltado en doña Ana. Fué tambien Adelantado de Cazorla, y de su matrimonio tuvo por hija á doña Luisa de Mendoza, que fué Condesa de Saldaña y casó con Diego Gomez de Sandoval, Comendador mayor de Calatrava, hijo del Cardenal Duque de Lerma, de cuyo

matrimonio fueron hijos: D. Rodrigo Diaz de Vivar y Mendoza, sétimo Duque del Infantado, que falleció sin sucesion; y doña Catalina de Mendoza, en cuyos descendientes se conservó la posesion de estos grandes estados, habiéndole fenecido aquí esta línea de varonia de la ilustre y antigua familia de Mendoza, descendiente del tronco primitivo de los señores de Vizcaya.

D. Íñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, y su mujer doña Catalina de Figueroa, ya dijimos haber tenido por el quinto de sus hijos á

D. Pedro Gonzalez de Mendoza, el cual fué Obispo de Calahorra y Sigüenza, Arzobispo de Sevilla y de Toledo, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, del título de Santa Cruz en Jerusalem: este prelado tuvo diferentes hijos en una señora llamada doña María de Lemus, Dama de la Reina doña Juana é hija de Gomez Martinez de Lemus, señor de la Trofa, y de su mujer doña María de Meyra, señora de Jalles y Pampillosa en Portugal: el primero fué D. Rodrigo de Mendoza, que sigue la línea; y D. Diego de Mendoza, de cuya sucesion hablaremos luego.

El D. Rodrigo de Mendoza fué Marqués del Cenete y Conde del Cid; casó de segundas nupcias con doña Maria de Fonseca y Toledo; habiendo de esta union á doña Maria de Mendoza, Marquesa del Cenete y Condesa del Cid, la cual casó con D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña.

El D. Diego Hurtado de Mendoza, segundo génito del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, fué primer Conde de Melito y Aliano; Gran Justiciér de Nápoles; señor de Almenara; Virey de Valencia y Cataluña; casó con doña Ana de la Cerda, señora de Miedes, Mandayona, Pastrana y Galvez, de cuya union fué hijo

D. Diego Hurtado de Mendoza, Principe de Melito, Duque de Francavilla, el cual casó con doña Catalina de Silva, de cuya union fué hija y heredera doña Ana de Mendoza y la Cerda, que casó con Rui Gomez de Silva, Principe de Evoli, cuya ascendencia es de ver en la casa de Silva.

Juan Hurtado de Mendoza, á quien llamaron el Barbudo, ascendiente de la varonia de Mendoza, tuvo por hijo tambien á

Gonzalo Ibañez de Mendoza, señor de Calair, el cual dejó por hijo y sucesor á

Juan Hurtado de Mendoza, á quien llamaron el Viejo, que vivia por los años de 1532; y fué señor de Mendivil, la Corzana, la Ribera y otros lugares. Casó con doña Maria de Mendoza, señora de esta casa, hija de Lope Diaz de Mendoza y de su mujer doña Maria Diaz de Haro, que son los ascendientes de la varonia primogénita de esta familia, y de este matrimonio tuvo por hijo á

Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió á su padre en el señorío de Mendivil y otros estados: este caballero casó con doña Berenguela, y de los dos fueron hijos: primero Juan Hurtado de Mendoza, que sigue la línea; y segundo Hurtado Diaz de Mendoza, señor de Fontecha, el cual fué progenitor de los Condes de la Corzana.

El primogénito, Juan Hurtado de Mendoza, sucedió á su padre en el señorío de Mendivil, y fué tambien señor de Almazán, Moron, Gormaz y otros estados en Alava, Mayordomo mayor y Ayo del Rey D. Enrique III y uno de sus Tutores, habiendo sido antes Alferez mayor del Rey D. Juan el I: casó este caballero con doña Maria de Castilla, señora de la Olmeda de la Cuesta, hija del Conde D. Tello, señor de Vizcaya y Castañeda,

hermano del Rey D. Enrique II, habiendo de este matrimonio diferentes hijos, como fueron: primero, Juan Hurtado de Mendoza, que sigue la línea; segundo, Pedro Gonzalez de Mendoza, señor de Almazan, que casó con doña María Ruiz de Aillon y tuvo por hijo á Juan Hurtado de Mendoza, señor de Almazan; tercero, Rui Diaz de Mendoza, que fué señor de Martioda, descendiendo de él los señores de esta casa; y cuarto, D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de Cañete, de quien derivan los señores de este estado.

Juan Hurtado de Mendoza, primogénito entre sus hermanos, fué señor de Moron, Gormaz, Mendivil, Nanclares y otros estados, Prestamero mayor de Vizcaya; Rico-home de Castilla y Mayordomo mayor del Rey don Juan II: casó este caballero con doña Leonor de Arellano, hija de Juan Ramirez de Arellano, el Mozo, señor de esta casa, y de su mujer doña Teresa Manrique, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, Rui Diaz de Mendoza, que sigue; segundo, Juan Hurtado de Mendoza, de cuya sucesion trataremos en feneciendo la de su hermano; y tercero, Juan de Luna, señor de Jubera.

El primogénito Rui Diaz de Mendoza, fué señor de Moron, Gormaz, Almodovar, Pinto, Hiniesta, Requena, Astudillo, Montemayor y otros lugares; Mayordomo mayor de D. Juan II y de D. Enrique IV; Alcaide del alcázar de Segovia y primer Conde de Castrojeriz: este caballero casó con doña Beatriz de Guzman, hija de don Alvar Perez de Guzman, sexto señor de Orgaz y Santa Olalla, y de su mujer doña Beatriz de Silva, de cuya union fueron hijos: primero, D. Alvaro, que sigue; segundo, Rui Diaz de Mendoza, señor de Moron, progenitor de los Condes de Lodosa, Rivadavia y otros.

El D. Alvaro de Mendoza, hijo de Rui Diaz de Mendoza y de doña Beatriz de Guzman, su mujer, señores del estado de Moron y Gormaz, fué Mayordomo mayor del Rey D. Juan el II: hallóse en la Tala de la Vega de Granada que se hizo á los moros año de 1451; sirvió de Ayo á su hijo el Principe D. Enrique por muerte de Pedro Fernandez de Córdoba, progenitor de los Condes de Cabra; fué gran justador como lo mostró en las solemnes bodas de este Principe cuando casó la primera vez con la Princesa doña Blanca, Infanta de Navarra, donde hizo hechos de valeroso caballero. Tambien se halló en la batalla de Olmedo de parte del Rey D. Juan, su señor, el cual le hizo merced por sus muchos servicios de la villa de Astudillo, pueblo que habia sido confiscado á Juan Sanchez de Tobar y de la villa de Hiniesta, y su tierra que trocó con D. Juan Pacheco por la villa de Castrojeriz y su merindad, que habia sido de Dia Gomez de Sandoval. Sirvió el D. Alvaro de Mendoza al Rey don Enrique IV y á los gloriosos Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las guerras contra Portugal, donde ejecutó hazañas de valiente caballero como lo dicen las crónicas de estos Principes. Fué Capitan general de las mil lanzas gruesas que los Reyes tenian para guarda del reino, de las cuales pasaron quinientas á las guerras de Nápoles, y las otras quedaron en estos reinos en las compañías llamadas las guardias viejas: hallóse tambien en la batalla de Toro, donde prendió al Conde de Penamacor, por cuyo rescate ofreciéndole el Rey D. Alonso de Portugal gran suma de dinero, no dió oidos á ello porque le queria dar libertad, con condicion que el Rey portugués le diese en cambio al Conde de Benavente que estaba preso en poder del Rey, en cuyo agradecimiento el de Benavente se obligó por escritura pública llena de

mucha solemnidad, en que él y todos sus descendientes acudirían siempre á los Condes de Castro con sus personas y estados en cualquier cosa que se ofreciese. Anduvo en las guerras de Granada, por cuyos grandes y calificados servicios y los de sus mayores le hicieron merced estos Católicos Principes de titulo de Conde de su villa de Castro, dándole ademas la villa de Requena, que poseyeron los señores de esta casa. Casó con doña Juana de la Cerda, hija de D. Gaston de la Cerda, cuarto Conde de Medinaceli, y de la Condesa doña Leonor de la Vega Mendoza, su mujer, de quien tuvo: primero, á D. Rodrigo de Mendoza, que sucedió en la casa; y segundo, á D. Luis la Cerda de Mendoza, Comendador de la Peña de Martos en la orden de Calatrava y Mayordomo de la Emperatriz doña Isabel, mujer del Emperador D. Carlos, Rey de las Españas, el cual casó en el reino de Aragon y no tuvo hijos legítimos; sino una hija natural, que fué doña Marquesa de la Cerda. Tuvo el Conde D. Alvaro en doña Inés de Baraona, mujer noble, por hijo natural á don Rodrigo de Mendoza, á quien el Conde su padre dejó hacienda y heredamientos en Castro, el cual casó con doña Maria de Luna, hija del señor de Cornago, dejando sucesion.

El primogénito, D. Rodrigo de Mendoza, segundo Conde de Castro, señor de Astudillo y otros vasallos, fué caballero generoso y de grandes virtudes, muy semejante á la clara sangre de sus mayores, como lo mostró en servicio de los Reyes D. Felipe I, doña Juana y el Emperador D. Carlos, su hijo, en todas las ocasiones que se ofrecieron. Casó con doña Ana Manrique, señora de Villazopeque, Belvilbre, Cordobilla y Matanza, hija de D. Gomez Manrique y de doña Inés de Castilla, su

mujer, de cuyo matrimonio tuvo por hijos: primero, á D. Alvaro de Mendoza Manrique, que sucedió en la casa; segundo, D. Gomez Manrique de Mendoza, Comendador de Caracuel y el Cañaveral en la orden de Calatrava, Mayordomo mayor de la Reina; tercero, D. Rodrigo de Mendoza, Obispo de Orense, y despues de Salamanca; y cuarto, doña Juana de Mendoza y la Cerda, mujer de D. Lorenzo Manuel, Comendador mayor de Alcántara, señor de Belmonte de Campos y Cebico de la Torre.

D. Alvaro de Mendoza Manrique, tercer Conde de Castro, señor de las villas de Astudillo, Villazopeque, Cordobilla y Matanza, con otros vasallos, Comendador de la Membrilla en la orden de Calatrava, sirvió al invicto Emperador D. Carlos de su Gobernador y Capitan General del reino de Galicia, y luego de Virey y Capitan General del reino de Navarra, sucesor á D. Luis Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Mondejar, Conde de Tendilla; murió electo Virey de Nápoles, siendo casado con doña Magdalena de Sandoval y Rojas, hija de D. Bernardo de Sandoval y Rojas, segundo Marqués de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Enriquez, su mujer, en cuyo casamiento escriben que cesaron los pleitos y pretensiones que los Marqueses de Denia tenían al condado de Castro; fueron sus hijos: primero, D. Antonio de Mendoza, que sucedió en la casa, y otras hijas monjas.

El D. Antonio de Mendoza Manrique, cuarto Conde de Castro, sucedió en esta casa y estado al Conde don Alvaro, su padre, y sirvió al Católico Rey D. Felipe II en las ocasiones que se ofrecieron: casó dos veces; la primera con doña Isabel de Velasco, hermana de don Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, de quien tuvo por sus hijos: primero, á D. Gomez de